

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 846

Alicante 26 de Febrero de 1887.

Año XVIII.

LA SANCION DE LA MORAL EN LA OTRA VIDA.

I.

(Continuación.)

Ahora bien, toda tendencia natural implica los medios naturales que le son necesarios para alcanzar su fin. El ave tiene naturalmente tendencia á volar, ¿y puede concebirse que el autor de la naturaleza le haya rehusado el aire sin el cual aquella tendencia sería inútil? Igualmente al pez, que tiene naturalmente tendencia á nadar, Dios no puede rehusarle el agua en que se recrea. Repasar con el pensamiento todas las tendencias naturales de las criaturas animadas, aquellos vivos impulsos de que nacen sus operaciones; no encontraréis ninguno al cual la naturaleza no le haya abierto el camino exactamente conveniente. Lo contrario sería una

contradicción en las operaciones mismas del Creador, lo que es absolutamente imposible.

Por consiguiente, como nosotros hemos recibido de su bondad, en nuestra naturaleza, la sublime facultad de amar, y como quiera que las operaciones de esta facultad tienen una tendencia natural á durar siempre, debemos concluir en todo rigor, que Dios tiene naturalmente ordenado todo lo que es necesario para el complemento de esta tendencia. De hecho, le ha señalado un objeto en el que están reunidas todas las razones de amar, y del que se halla ausente toda razón de no amar. Este objeto es Él mismo. Se puede añadir que no hay nada de más positivo, de más real en toda la creación, que la dirección señalada por el Criador á la tendencia del amor del hombre. Porque el fin es la razón suprema de todo, y la ley que obliga al hombre á amar á Dios

es también el fin de toda la creación, ó si se quiere, el único camino por el que la creación vuelve á su autor. Dios amado por el hombre, tal es el término, tal es la razón de toda existencia en este mundo.

Mas no es suficiente á nuestro amor que Dios, dándose por término á esta tendencia, le haya asignado un objeto libre de toda flaqueza, un objeto en el que subsiste siempre toda razón de ser amado. Se necesita una cosa más necesaria, en cierto sentido, para su perpetuidad; y es que este amor se encuentre en una naturaleza que dure siempre. En efecto, ¿qué importará que su objetivo supremo sea soberanamente amable y eternamente digno de ser amado, si la causa inmediata del amor, si el sér que ama no tiene sino una existencia efímera? ¿Continuará el amor si el sér que lo produce cesa de existir? Las operaciones de nuestra alma son como los rayos luminosos, se extinguen con el foco de donde salen. Luego sí el amor tiene por tendencia natural el durar siempre, es necesario que sea operación de un agente inmortal. Concluyamos, pues, que el alma del hombre, que se manifiesta por el amor propiamente dicho, es por su naturaleza inmortal.

Hablamos de la naturaleza, entiéndase bien, y no de nada accidental sobre añadido á esta naturaleza. Si nosotros amamos es por naturale-

za; y por tanto en nuestra naturaleza debe nuestro amor encontrar los principios que le den capacidad de atender á su perfección natural; por naturaleza, pues, posee nuestra alma la inmortalidad, que es uno de aquellos principios. Y como la naturaleza es idéntica en todos los hombres se sigue de aquí que el alma de todos los hombres es igualmente inmortal. La justicia y la injusticia establecen diferencias profundas entre los hombres; más por profundas que éstas sean, tales diferencias son accidentales, no tocan á la naturaleza. El hombre virtuoso y el hombre culpable, son igualmente inmortales, porque tienen la misma naturaleza.

Por consecuencia también, si es verdad, como no puede negarse, que Dios ha podido no crear las almas humanas, es igualmente verdad que, después de haberlos criado no puede ya aniquilarlos. Porque sería, en efecto, contradictorio que quitase la existencia á un sér creado inmortal por Él. «Alma racional mortal» son términos que se excluyen como «círculo cuadrado.»

Nuestra demostración puede tomar otra forma, quizás más accesible á muchos espíritus. El hombre tiene por fin poseer á Dios por el conocimiento y por el amor. El fin de un sér es la razón que determina y modera las propiedades de su naturaleza. El hombre ha recibido pues-

en su naturaleza, de manos de su Creador, los medios que le son necesarios, para alcanzar su fin. Ahora bien, entre estos medios necesarios se encuentra la inmortalidad. Una naturaleza inmortal puede solamente tener por fin conocer y amar á Dios. Nos convenceremos de esto recordando que Dios es infinito. Una naturaleza finita, que conoce y ama un objeto semejante, encuentra en él siempre materia nueva que conocer y amar, y necesita de toda la eternidad para agotarlo.

Sería imposible, en toda la sucesión del tiempo futuro, encontrar un instante en que esta potencia de conocer y de amar fuera de tal modo satisfecha, que sintiera no tener ya nada más que conocer, nada más que amar. Es preciso, pues, en virtud de su fin natural, ó lo que es lo mismo, en virtud de su naturaleza, que una tal potencia dure siempre. El alma, que tiene por fin el conocer y amar á Dios, es pues inmortal por naturaleza. (1)

Repitamos que desde este punto de vista la condición del pecador no es distinta de la del justo. Uno y otro tienen el mismo fin; y precisamente el pecador es pecador por que se separa voluntariamente de

(1) Lo que nosotros decimos en todo este trabajo, de fin natural del hombre, no contradice en nada su fin sobrenatural. Este no suprime aquel, sino que lo absorbe y lo eleva.

este fin, pues él ha sido criado, lo mismo que el justo, para conocer y para amar á Dios, y por consiguiente, ha recibido como él una naturaleza inmortal. Se vé por tanto que la opinión que hace terminar las penas de los condenados aniquilando á éstos, es de todo punto insostenible. Dios no puede aniquilar una naturaleza que él ha hecho inmortal: «Fecit Deus hominem inextinguibilem.»

MEDITACIÓN.

DE LA MEMORIA DE LA MUERTE,

Y DEL POLVO

EN QUE NOS HEMOS DE CONVERTIR

EN LA SEPULTURA.

Esta meditacion se fundará en las palabras, de que usa la Iglesia el miércoles de Ceniza «(Genes. III, 19): Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris.» Acuérdate, hombre, que eres polvo, y que te has de convertir en polvo; las cuales dijo Nuestro Señor á Adán despues que pecó, intimándole la sentencia de muerte que merecia su pecado. Y de camino nos declara lo que fuimos, lo que seremos y lo que somos, diciendo que todo es polvo.

Punto primero.— 1. Lo primero, se ha de considerar como Dios nues-

tro Señor, aunque pudiera criar el cuerpo de Adán de nada, como crió su alma, no quiso sino hacerle de una materia por una parte vilísima y groserísima, y por otra parte visible y palpable, que es el polvo y lodo de la tierra, para que viendo cada día con sus ojos corporales este lodo (Genes. II, 7), se acordase continuamente de su origen y principio para dos fines. El primero, para que se humillase profundamente, y entendiese que de suyo merece ser despreciado, pisado y hollado como lodo, y que no tiene por qué envanecerse, aunque tenga grandes bienes, pues todos se fundan en polvo. Y el segundo, para que se moviese á amar y servir á su Criador, tan amoroso y poderoso, que de tan vil polvo le levantó á tanta alteza, como es ser hombre, con la imágen y semejanza del mismo Dios.

2. De suerte, que el polvo y lodo han de servir de despertadores que me traigan á la memoria mi origen y la materia de que fuí formado, imaginando cuando los viere, que me dan voces y me dicen: Acuérdate que eres polvo, humíllate como polvo: ama, sirve y obedece al Criador que te sacó del polvo. Y cuando me envanezco con los dones que tengo, he de imaginar que me dan voces, reprimiendo mi vanidad, diciéndome: ¿De qué te ensoberbeces, polvo y ceniza? «(Eccli. X,

9).» ¿Por qué te engrías, vaso de barro? «(Isai. XLV, 9).» Escarmienta en el olvidadizo Adán, que olvidado de su polvo presumió ser como Dios, y se rebeló contra su Hacedor. Ó Hacedor omnipotente, no permitas en mí tan perjudicial olvido, porque no caiga en tan grave daño. Esclarece mis ojos para que mire con espíritu el lodo de que fuí formado, y abre mis oídos para que oiga sus clamores, imprimiéndoles en mi corazón para que nunca me olvide de ellos. Amen.

Punto segundo.— 1. Lo segundo, se ha de considerar como Dios nuestro Señor, viendo el olvido de Adán y su soberbia, le condenó á muerte y á que se convirtiese en el polvo de que fué formado; en lo cual principalmente pretendió tres fines para bien suyo y nuestro. El primero, para castigar con esto su pecado, y para que todos echásemos de ver cuán grave mal es la culpa, pues basta para destruir y convertir en polvo una fábrica tan hermosa y rica como es el hombre, porque si Adán no pecara, ne muriera, sino fuera trasladado al cielo en cuerpo alma con toda su entereza y perfección; más por su pecado el alma es forzada á dejar el cuerpo, y el cuerpo se desmorona y convierte en menudo polvo, conforme al dicho del Apóstol (Rom. v, 12): Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte.

2. El segundo fin fué, para que la memoria de la muerte, y de que nos hemos de convertir en polvo, fuese medicina mas eficaz de nuestra soberbia, pues no bastó para humillarnos habernos hecho de polvo: De modo, que el polvo y lodo de la tierra, que veo y palpo, no solamente es despertador que me trae á la memoria el origen de donde comencé, sino el fin en que tengo de parar: y cuando le miro, he de imaginar que me está dando voces, diciéndome: Acuérdate que te has de convertir en tierra y polvo, y que has de ser pisado y hollado como yo. Pues ¿de qué te ensoberbeces? Hoy eres carne, presto serás polvo; ¿de qué te engries? O Padre de misericordias; gracias te doy porque el castigo de mi culpa hiciste medicina de mi soberbia. Concédeme que no sea sordo á estas voces que me dá el polvo, para que el castigo de padre piadoso no se convierta en castigo de juez severo.

3. El tercer fin fué, para que el temor de este castigo y de este polvo en que ha de parar la carne sea aguijon de nuestra tibieza para hacer penitencia por los pecados cometidos, y freno de nuestros brios sensuales para enfrenar nuestras pasiones. De modo que si no bastare para nos aguijar y enfrenar la memoria del soberano beneficio que Dios nos hizo en sacarnos del polvo de la tierra, baste siquiera la memo-

ria de que cuando menos pensarémos, hemos de convertirnos en polvo, y así recabe el temor lo que no recaba el amor. Por tanto, alma mia, toma el consejo del profeta (Mich. 1. 10), que dice: En la casa del polvo. cúbrete de polvo; y pues vives en carne que es de polvo y has de morar presto en la casa del polvo, que es la sepultura, cúbrete de ceniza y polvo, haciendo penitencia de tus pecados, y con la memoria de este polvo polvorea las cosas dulces de esta vida, para que no te lleven tras si á la muerte eterna.

DESDE TENERIFE.

De una carta escrita en la isla más importante del archipiélago canario, en la hermosa Tenerife, capital del Obispado que lleva el mismo nombre, cortamos con mucho gusto los párrafos siguientes que son muestras del espíritu religioso que allí domina, y del celo desplegado por la autoridad eclesiástica á fin de fomentar ese sentimiento piadoso que tan alto habla de la cultura de un pueblo verdaderamente cristiano.

«Bien puede decirse que los males que son consecuencia natural de la larga horfandad en que gime esta importante Diócesis «sede vacante»

están por demás atenuados sino extinguidos. Muchos años había que en alguna de las islas que forman la vasta Diócesis, no se celebraban misiones cuyos frutos siempre provechosos en el orden religioso y social, hacen que sean deseadas por los pueblos que por su aislamiento en medio de los mares y carencia de medios fáciles de comunicación no pueden ser visitados con frecuencia por los celosos prelados á quienes unas veces los achaques de la edad y otras las múltiples atenciones de su delicado cargo, no permiten cumplir con tan penoso deber, ni responder á los impulsos de su pastoral corazón.

El Ilustrísimo Cabildo eclesiástico responde, como no podía menos, á las escitaciones del Vicario Capitulár y Gobernador Eclesiástico doctor don Silverio Alonso del Castillo, y comisiones del seno de la respetable corporación, recorrer la Diócesis, sembrando la palabra divina y llevando el consuelo á los pueblos cristianos, y miles de almas reciben el pan eucarístico de manos del celoso arcediano y del elocuente penitenciario Sr. Montaner.

«El Boletín Eclesiástico» publica cartas de los párrocos en las que palpita visiblemente el entusiasmo producido por las santas misiones y el mas vivo agradecimiento hácia la dignísima autoridad, que tan acertadamente las dispuso.

No para aquí el celo del M. I. señor Vicario Capitulár, sede vacante, Dr. Alonso del Castillo; desde que se encargó del gobierno de la diócesis, ha dado gran impulso á los estudios del Seminario, ha contribuido por cuantos medios están á su alcance á que las obras comenzadas en algunos templos tuvieran feliz término, inaugurándose en la capital del Obispado la iglesia del Cármen del paso de las Montañas, y abriéndose las puertas de la espaciosa iglesia de S. Diego del Monte, salvada de una ruina segura que todos lamentábamos. También los establecimientos de caridad han experimentado los efectos de la gestión del M. I. señor Vicario Capitulár como lo acreditan las frases de agradecimiento que publica en carta dirigida á la prensa local, el director del más antiguo de los hospitales de la Isla.

En estos días viene el respetable y sábio sacerdote Sr. Alonso del Castillo, consagrando toda su actividad al feliz éxito de un pensamiento que ha sido acogido por toda la isla y sus autoridades con gran entusiasmo. Refiérome á la idea de que sea coronada por Su Santidad la devota Imagen que desde antes de la conquista de Tenerife viene recibiendo los homenajes de respeto de estos naturales. Venerada por los primitivos habitantes, cuando la luz de la fé no habia alumbrado estas peñas, colocada por ellos con

religioso respeto, impropio del estado de cultura que alcanzaba el pueblo guanche, en el fondo de una grandiosa gruta, hoy convertida en templo que visitan miles de almas en devotas peregrinaciones; es para el pueblo canario lo que para el catalán su imagen de Manserrató para el aragonés su famosa y reverenciada PILARICA. La suscripción abierta para el objeto de la coronación, dá copiosos rendimientos, y los pueblos en sus autoridades á la cabeza, piden en reverentes exposiciones, al padre comun de los fieles, conceda tal honor á la que desde tantos siglos ha sido su madre y protectora soberana. ¡Quiera el cielo que los levantados propósitos del celoso Vicario capitular alcancen el éxito que todos deseamos con ánsia, y que tengamos el consuelo de presenciar los solemnísimos festejos que con tan plausible motivo se lleven á cabo.

En estos días tienen lugar otros actos religiosos de no menor importancia local. Refiérome á la celebración del segundo centenario de la gloriosa muerte del siervo de Dios, Fray Juan, cuyos restos son venerados en el templo de San Diego, salvado tan oportunamente de una segura ruina. El acto ha revestido singular solemnidad y es lástima que lo lluvioso del tiempo no haya permitido celebrarse hoy las solemnes exequias que se han diferido para otro día.

Fray Juan de Jesús, religioso modelo, dechado de santidad, dejó en el país imperecedero recuerdo, pues á sus virtudes, entre las que descollaba en primer término una ascenderada caridad llevada hasta el heroísmo, unía la gracia de los milagros que Dios suele dispensar á los varones que sobresalen en santidad.

Estas muestras de respeto y consideración tributadas por los pueblos á los héroes del cristianismo en un siglo positivista en alto grado, como lo es el siglo XIX, son verdaderamente consoladoras para los que tenemos fé en aquellas palabras de Jesucristo «puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.»

El templo catedral, gracias al celo desplegado por el ilustrísimo cabildo, se hermosea cada día; después de la colocación de la magnífica valla en su espacioso pórtico; se han sustituido los antiguos cristales de gran parte de sus ventanas con otros de colores, de esquisito gusto; y dentro de poco quedará terminado enteramente el pavimento de mármol, ya de antiguo amenazado. Siguiendo por este camino el cabildo y secundando su gestión el nuevo prelado, (1) y es esperado con ánsia por todos los hijos de esta cristiana Diócesis, es indudable que ésta,

(1) Que se asegura ha sido ya presentado á la Santa Sede por el Gobierno de S. M.

ya importante de suyo, adquirirá cada día mayor grado de esplendor para bien del catolicismo y provecho de las almas.

J. F. y D.

Laguna de Tenerife 7 de Febrero de 1887.

CRONICA NACIONAL.

JUBILEO SACERDOTAL

DE SU SANTIDAD

EL PAPA LEON XIII.

CIRCULAR DEL OBISPO DE ORIHUELA.

El 29 de Diciembre venidero será para todos los católicos una fecha memorable, pues se cumplirá en dicho día el quincuagésimo aniversario de la promoción de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII á la dignidad sacerdotal.

Tan fausto acontecimiento ha logrado poner anticipadamente en conmoción á toda la Cristiandad, despertando en el corazón de los católicos de todo el orbe indescribible entusiasmo. En todas partes se instalan juntas, se organizan comisiones, se reúnen donativos extraordinarios y se preparan exquisitos objetos de arte, que han de concurrir á dar mayor realce y esplendor á las generales manifestaciones, que

se proyectan, de religiosa veneración y filial cariño al Padre Común de los fieles.

El atribulado corazón de nuestro amadísimo Padre hallará dulce consuelo en esas espontáneas expresiones del sentimiento religioso que parten de todos los puntos del globo para ir á depositar á sus piés el más solemne testimonio de la inquebrantable adhesión de doscientos millones de católicos á la Cátedra de San Pedro, y la más solemne protesta de los incalificables ultrajes é inicuas vejaciones de que es objeto el Venerable Anciano que la ocupa.

«Nos también (dice el Padre Santo en su última alocución) verdaderamente sentimos la necesidad de estos consuelos. Y no es porque Nos como en otras ocasiones hemos manifestado, experimentemos aflicción y amargura por lo que contra Nuestra Persona se comete, atacada todos los días por las ofensas y ultrajes más sangrientos. Cuando se padecen por la Iglesia y la Justicia ofensas y ultrajes, ofrecen en sí mismos poderosos motivos de consuelos sobrenaturales. Lo que nos contrista más vivamente, es la guerra cada día más violenta que se hace contra la Iglesia católica y la divina institución del Pontificado.»

La católica España, estamos de ella seguros, no será la última en aprovechar coyuntura tan favorable

para proporcionar alguna tregua y alivio al profundo dolor del Padre Santo; ni se quedará atrás, ni consentirá ir rezagada en el movimiento general con tan buenos auspicios iniciado en todas las naciones del mundo por el espíritu religioso de los pueblos que á pesar de los desesperados esfuerzos de la impiedad, se mantiene aún vivo en los corazones, no necesitando más que de ocasiones solemnes, como la presente, para desplegar su actividad y dar muestras de su poder.

(Se continuará)

Ha sido nombrado Rector del Seminario de San Miguel de Orihuela, el doctor D. José Gomez.

Asi mismo ha sido nombrado Prefecto de Estudios del mismo centro el Dr. D. Andrés Die, Canónigo Lectoral de aquella Catedral. El cargo de Prefecto de estudios es nuevo en el Seminario, y su creación es un adelanto que debe aplaudirse, no menos que el acierto en la designación de la persona encargada de desempeñarlo, pues difícilmente se hubiera hallado otra más apropiada que el Sr. D. Andrés Die.

Tambien ha sido nombrado Beneficiado de esta nuestra Colegial, don Vicente Botella, coadjutor que era de la misma Iglesia.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS.

Los juicios temerarios son pestilencia oculta y secreta, pero gravísima, que echa léjos de sí á Dios, y destruye la caridad de los prójimos.

(San Buenaventura).

La paz es una mercancía digna de ser comprada á gran precio,

(San Francisco de Sales).

Los varones celosos de la honra de Dios no temen perder la gracia del rey terreno, por no perder la del Rey celestial.

P. La Puente.

Para la Iglesia las tribulaciones son triunfos, los huracanes y las brisas la llevan al puerto.

(Juan Donoso Cortés).

Los mundanos están sujetos á la ley de Dios por cadenas de hierro; los religiosos y los que cuidan de su perfección, le están sujetos por cadenas de oro.

(San Francisco de Sales).

¡Oh Dios de mi alma! ¡si pusiese yo tanto cuidado en negociar los bienes eternos, como ponen los negociantes del siglo en negociar los temporales!

(P. La Puente).

Si quiere el hombre que nadie le

humille, conózcase á si mismo, júz-
guese con severidad, confiese sus
miserias. Porque ¿Quién le humillará
si él se humilla? ¿Quién me hará in-
clinarse mi frente si la tengo pegada
á tierra?

(Aparisis)

La oración es como una fuente en
medio de un jardín ó huerto, que
sin ella todo está seco, y con ella
todo está verde, fresco y hermoso.

(San Juan Crisóstomo).

Jesus mio, conforme á tus dos na-
turalezas, eres luz; segun la divini-
dad iluminas el alma, y segun la
humanidad, exteriormente la vida.

(Lope de Vega).

VARIEDADES.

LA GORRIONA.

I

(CONTINUACION.)

—¿Obispo á mí, señora Condesa?
—replicó el clérigo con un tono
compungido que movía á risa. ¡Je-
sús, señora, qué disparate!... ¡Ave
Maria Purisima!... ¡Obispo un pobre
capellán de monjas!... Eso seria po-
nerle la mitra á Zamama, el deman-
dadero del convento.

—Como viene usted echando ben-
diciones...

—Por si quedaba por ahí algún
diablo de los del baile de anoche,
señora. Condesa... Por eso nada
más; créame usted..: Nada más que
por eso...

A la Condesa se le atragantó el
chiste del capellán, y replicó brus-
camente:

—Pero D. Rufino... ¿Se ha pensa-
do usted que á mi casa se viene á
ofender á Dios?... ¿Qué gente se
figura V. que yo recibo?...

—¡Jesús, señora, Ave Maria Pu-
rísima, qué disparate!—replicó el
clérigo sentándose tranquilamente.
¿Quién habia de pensar eso?... ¿Si
sabré yo la gente que recibe la Con-
desa de Santa María?... El que me-
nos es duque de *Ora pro nobis*...

La importuna risa de Blanquita
brotó de nuevo como el chorro de
una fuente intermitente, y volvió á
cesar ante una furibunda mirada de
su tia. El clérigo se terció el man-
teo sobre las rodillas, colocó enci-
ma el sombrero de teja, cruzó las
manos sobre éste, y fijando por en-
cima de las gafas su mirada aguda
como la punta de una lanceta en las
tres primas, dijo muy sosegado en
su tono lastimero:

—Pues sí, señora... Leí yo en un
libro viejo, que el diablo no perdía
un baile...

Vamos, que le gustaba la danza...
Y allá uno de aquellos Padres antiguos

del yermo, vió una vez que cada señora llevaba un diablo sentado en la cola del vestido, y lo iba paseando... ¿Estamos?... Y cuando entré por esas puertas, me dije: — ¡Sabe Dios cuanto se habrán quedado descarrados por debajo de los muebles... Pues con un par de bendiciones desencanto yo la casa; y cate V. ahí por qué las venía echando...

La risa de Blanquita se escapó de nuevo de sus carrillos hinchados á fuerza de aguantarla, haciendo exclamar á la Condesa coléricamente:

— ¡Pero qué pesada estás Blanca!... ¿Se podrá saber á qué viene esa risa?...

— Como decía V. que se iba á vestir de mameluco...

— ¡Calla! — gritó la Condesa con tal brio, que hizo á Blanquita pegar un salto en el asiento.

El clérigo volvió á mirarla de nuevo por encima de las gafas, y dijo:

— Deje V. que se ría la niña: esos son los pocos años...

Y mirando á Ritita del mismo modo, añadió:

— Mire V. como su mamá esta muy seria...

Ritita dió otro brinco al oirse colocar en la categoría de las mamás, y de tal manera se crisparon sus nervios, que estiró los brazos del muñeco hasta colocarlo en la familia de los orangutanes. Hubiérase podido doner los zapatos, sin doblar las rodillas.

— ¿Pero qué está V. ahí diciendo de madres y de hijas? — dijo impaciente la Condesa. ¡Pues no conoce V. á Ritita, mi sobrina... La hija de mi primo Claudio?...

— ¿De veras? — exclamó el clérigo asombrado. ¿Pero quién lo había de pensar?... ¡Jesús y cómo ha crecido!... ¡Qué disparate!... Sea para bien, doña Ritita,.. por muchos años,.. ¿Y está bueno papá?... Pero señor, si me parece que fué ayer cuando la vi nacer, como quien dice... ¡Friolera! y hace ya treinta y cinco años... Como que fué el año treinta y siete, por mayo, justamente el día...

Ritita se puso en pié de un salto, como si le hubiesen aplicado una pila de Volta, al oír que el imprudente clérigo ponía en claro la discutida fecha de su nacimiento. Descuartizó convulsamente el muñeco como Medea á sus hijos y dijo con la ronca voz de la ira comprimida.

— Adios, titita: voy al jardín á ver los pavos reales.

— Y que vayan contigo Adela y Blanca, contestó la Condesa presurosa. Tengo yo que hablar con don Rufino.

Las tres primas salieron juntas, y nada dicen las crónicas de lo que entonces sucedió entre ellas. Consta sin embargo, que Ritita estuvo aquel día á dos pasos de atropellar en la persona de don Rufino, el famoso canón — «Si quis, suadente diabolo»...

En cuanto al clérigo, si es cierto

aquello de que por regla general son tontos todos los que lo parecen, mas la mitad de los que no tienen cara de tales, debía de ser una taimadísima excepción de la primera parte del apotegma.

(Se continuará)

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de la Virgen y por la tarde á las oraciones habrá Rosario y ejercicios propios del santo tiempo de Cuaresma.

En Nuestra Señora del Cármen, á las siete de la mañana, será la misa de la Virgen, y por la noche, al toque de las oraciones, se rezará el Santo Rosario y salve cantada á Nuestra Madre del Cármen, luego explicará el Santo Evangelio el doctor D. José María Mirete.

Domingo 1.º de Cuaresma.—En San Nicolás, á las nueve, la conventual con sermón que dirá el señor Magistral, por la tarde, al terminar el coro, se harán los ejercicios de Cuaresma con sermón que dirá el M. I. señor Abad.

En Nuestra Señora del Cármen, á las siete y media de la mañana, misa de comunión general con plática por el Sr. Mirete por la mesada de Nuestra Señora del Cármen, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios

de la mesada con manifiesto y sermón por el mismo Sr. Mirete.

Todas las demás noches de la semana, rezará el Rosario y explicará el Santo Evangelio del día como viene haciendo desde el Miércoles de Ceniza el señor Rector de dicha Iglesia, D. José Mirete, Canónigo de la Colegiata; el Miércoles y Viernes, al terminar la Explicación del Evangelio, se hará el ejercicio de Vía Crucis.

Martes.—En Nuestra Señora del Cármen, á las cinco, preparación, para el día de retiro de mujeres.

Miércoles.—En Nuestra Señora del Cármen, á las siete de la mañana, misa de comunión de día de retiro y ejercicio, y por la tarde, á las cuatro, continuarán los ejercicios de retiro, bajo la dirección del señor Canónigo Mirete.

Viernes.—En San Nicolás, al terminar la conventual y horas canónicas, será la misa de feria cantada con sermón que dirá el señor Canónigo D. José María Mirete.

En San Francisco, á las cinco, habrá ejercicios solemnes de Vía Crucis, terminando con el Miserere cantado.

En todas las demás Iglesias, al anochecer, se rezará el Santo Rosario, siendo á continuación los ejercicios de Cuaresma.

ALICANTE.—1887.

Imprenta de Antonio Seva.